

La Consejería de Educación impone cupo e instrucciones de inicio de curso a un mes de la ratificación del acuerdo.

En el acuerdo sectorial recientemente ratificado por la mesa sectorial se recoge el incremento neto de las plantillas. El aumento de 600 profesores y profesoras aprobado hoy por el Consejo de Gobierno no llega a la parte proporcional anual de los 2800 que recoge el nuevo Acuerdo y que debería aplicarse el próximo curso.

CCOO había planteado la necesidad de un mayor aumento para este próximo curso, de tal modo que los centros pudieran aplicar las medidas recogidas en el acuerdo y tanto el alumnado como el profesorado pudiese observar con claridad las mejoras derivadas de la aplicación de las mismas al ser el primer año de vigencia del mencionado acuerdo. Esto no ha sido así y lo lamentamos. Además, CCOO considera que este aumento concreto para el próximo curso no ha sido negociado como debería dado que se trata de una imposición. Tampoco han sido negociadas las instrucciones de inicio de curso que se enviaron a los centros sin ser conocidas por las Organizaciones Sindicales firmantes del acuerdo. Estos hechos marcan un mal inicio para el desarrollo de un acuerdo sectorial.

Los conceptos por los que habría aumento de cupos de plantilla para el curso que viene serían:

Distribuido entre las diferentes enseñanzas:

- Aumento de perfiles específicos de Atención a la Diversidad y Red de Orientación.
- Necesidades de creación de grupos.

Educación Secundaria y FP:

- Consideración de 1 hora complementaria como lectiva a las/los tutoras/es de 1º, 2º y 3º de la ESO.
- Cupo extra para apoyos, desdobles y refuerzos.
- Aumento de una hora para FCT en el tutor de grupos de más de 15 alumnos/as.

Educación Infantil y Primaria:

- Incremento de Apoyos para Infantil y para Primaria.

A pesar de que el compromiso de la Consejería es ir incluyendo más horas complementarias en lectivas para Secundaria, FP y Régimen Especial y seguir aumentando las plantillas de especialistas en Atención a la Diversidad y Red de Orientación y los apoyos en Infantil y Primaria en futuros cursos hasta llegar al total de aumento de plantilla consensuado, para CCOO el aumento para el curso que viene es insuficiente y debería existir un incremento mayor dentro de lo plasmado en el nuevo Acuerdo Sectorial en todos los conceptos.

CCOO anuncia que va a exigir a la Consejería que cumpla sus compromisos y va a hacer seguimiento centro a centro para comprobar que los cupos llegan. Tras lo ocurrido, CCOO va a presentar una propuesta de desglose del cupo restante para los siguientes cursos. La parte fundamental del cupo debe ponerse a disposición de los centros en el próximo curso en el que se deberán incrementar, al menos 1100 cupos para el próximo curso, para cubrir todos los conceptos acordados y todas las necesidades urgentes, incluyendo la reducción de horario lectivo para la totalidad del profesorado de Secundaria, FP y Régimen Especial.